

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio económico 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, distribución de resultado del ejercicio 2003 y gestión de los administradores.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social a disposición de todos los señores accionistas la información y documentación completa correspondiente a todos los puntos del orden del día, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—Fdo: Juan Gilibert Vidal, Presidente del Consejo.—23.026.

AERLYPER, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 28 de Junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la empresa en el Aeropuerto de Cuatro Vientos, sin número, de no reunirse el número de accionistas suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.—Facultar al Administrador Único, don Alfonso Palazuelo Basaldúa, para que pueda comparecer ante Notario a fin de protocolizar los precedentes acuerdos y para que realice cuantos actos y gestiones sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos previstos por el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta General de accionistas.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Administrador Único, don Alfonso Palazuelo Basaldúa.—21.765.

AERONÁUTICA DE LOS PIRINEOS, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionista a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrar en el despacho del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, en Paseo María Agustín, n.º 36 de Zaragoza, el día 21 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Retribución de los Administradores (artículo 26 de los estatutos).

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se hayan adoptado.

Séptimo.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cilia de Jaca, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Rincón Gimeno.—22.252.

AGALIA PATRIMONIO, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, María de Molina, número 6, el día 28 de junio de 2004, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los admi-

nistradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día

Madrid, 23 de marzo de 2004.—El Secretario No Consejero, Isabel de Juan González de Castejón.—23.083.

AGENCIA MARÍTIMA DE CONSIGNACIONES, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el 10 de marzo del 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Bilbao, Alameda Recalde número 27-6.º, el día 14 de junio a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Bilbao, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Martín Ruiz de Gordejuela.—23.145.

AGRÍCOLA MALAGUEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Córdoba, km 523, Antequera, el día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas, titular y suplente.

Cuarto.—Aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Antequera, 14 de mayo de 2004.—Rosario Vivar, Administradora.—21.703.

AGRIMUR, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Agrimur, Sociedad Anónima», con domicilio social en Diputación Ifre-Cazadores, de Mazarrón (Murcia), convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, el día 26 de junio del año en curso, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2003 (Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria del ejercicio e informe de gestión).

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la ampliación del objeto social, a comercio menor y mayor de abonos e insecticidas, fertilizantes, plásticos y útiles agrícolas de todo tipo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Mazarrón, 17 de mayo de 2004.—El Presidente, José Méndez Heredia.—22.202.

AGRUPACIÓN ALMACENISTAS CEREALES, S.A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Salcedo, Navia, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria,

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance y aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Navia, 14 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar Méndez Pérez.—21.844.

AGUAS VILAS DEL TURBÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, polígono Industrial Alcalde Caballero, calle Monasterio de las Huelgas, 7, de Zaragoza, el próximo día veintinueve de junio de 2004, a partir de las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003, formadas por

el Balance, Cuenta de Resultados, memoria e informe de Gestión.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación de acuerdo con lo establecido en el art. 212 del texto refundido de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 14 de mayo de 2004.—La Administradora «Roalba, Sociedad Anónima», unipersonal, Representante, Alfonso Libano Daurella.—21.977.

AHORRO FAMILIAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Ahorro Familiar, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el salón de reuniones del Hotel NH Príncipe de Vergara, calle Príncipe de Vergara, 92, el día 16 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Ahorro Familiar, Sociedad Anónima, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003 y distribución de dividendos.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permite la Ley.

Sexto.—Reducción del capital social para amortizar acciones propias.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales: artículo 13.º (Derechos de asistencia y voto), artículo 14.º (Requisitos para la asistencia), artículo 20.º (Representación) y artículo 39.º (Derechos de información).

Octavo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derecho de información:

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los Accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (Calle Príncipe de Vergara, 69, Madrid), consultar en la página web de la Sociedad (www.ahorrofamiliar-sa.es) y solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de los documentos y propuestas relativos a los Asuntos Primero a Noveno del Orden del Día, así como, en particular, de las preceptivas Cuen-

tas Anuales, Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, del preceptivo informe del Consejo de Administración en relación con los asuntos sexto y séptimo del orden del día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y de la propuesta de Reglamento de Junta General de Accionistas y de Reglamento del Consejo de Administración que se mencionan en el asunto octavo del orden del día.

Así mismo, se encuentra a disposición de los Accionistas el informe anual de Gobierno Corporativo, aprobado por el Consejo de Administración en fecha 16 de abril de 2004.

Asistencia: La asistencia a la Junta General se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Sociedad. Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 13.º y 14.º de los Estatutos Sociales, tienen derecho a asistir a la Junta General los Accionistas que, con una antelación mínima de cinco días al señalado para su celebración, tengan inscritas a su favor veinte (20) o más acciones en el Registro correspondiente.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso de Borbón Escasany.—23.808.

AIDE ASISTENCIA, SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede Social de la Compañía, Calle Numancia, 187, Barcelona, el día 29 de junio de 2004, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora, del día 30 del mismo mes, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, resolver sobre la gestión del Consejo de Administración y sobre la propuesta de aplicación del resultado, que tal Informe contiene, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar:

Que, según dispone el artículo 212.2. de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a todos los accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener de la Sociedad la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las Cuentas y demás documentos de 2003, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Carlos Madrigal Escuder.—21.975.

AIGÜES SANT PERE DE RIBES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas de la calle Onze de Setembre, número 4, bajos, de Sant Pere de Ribes, el próximo día 21 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2004, a las nueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente